

PISCINAS

INSTALACIONES UBICADAS EN LA PROVINCIA DE :		CACERES	BADAJOS	
Abonos por temporada	Familiares con hijos hasta 14 años	9.000	9.000	
	Mayores de 14 años	5.000	5.000	
	Menores de 14 años	2.500	2.500	
Entradas por día Sábados, domingos y festivos.	Laborales	Mayores de 14 años	125	150
		Menores de 14 años	80	100
	Sábados, domingos y festivos.	Mayores de 14 años	175	200
		Menores de 14 años	110	150

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

CORRECCION DE ERRORES de la Orden de 23 de diciembre de 1986, por la que se desarrolla la estructura Orgánica de los Servicios Territoriales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.

Observados errores materiales, por omisión de la inserción de la Orden de referencia, publicada en el D.O.E. número 105, de 23 de diciembre de 1986, se transcribe seguidamente las oportunas inclusiones:

Al final del artículo 5.

1.4.—Negociado de Estudios y Planeamiento.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

CORRECCION DE ERRORES de la Orden de 24 de diciembre de 1986, por la que se desarrolla la estructura Orgánica de los Servicios Territoriales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.

Observados errores materiales, por omisión de la inserción de la Orden de referencia, publicada

en el D. O. E. número 106, de 30 de diciembre de 1986 (corrección de errores en D. O. E. número 3, de 13 de enero de 1987), se transcribe seguidamente las oportunas inclusiones:

BADAJOS

A) SECRETARIA GENERAL TECNICA.

1.—Servicio Territorial.

1.1.—Sección de Asuntos Económicos.

1.1.1.—Negociados Asuntos Económicos.

B) DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA.

1.4.1.—Negociado Técnico.

1.5.—Sección Proyectos y Programas.

1.6.—Sección de Laboratorio.

1.7.—Negociado de Viviendas Rural I.

1.8.—Negociado de Viviendas Rural II.

C) DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA.

1.10.2.—Negociado de Obras Hidráulicas III.

CACERES

A) SECRETARIA GENERAL TECNICA.

1.—Servicio Territorial.

1.1.—Sección de Asuntos Económicos.

1.1.1.—Negociados Asuntos Económicos.

B) DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA.

1.4.1.—Negociado Técnico.

1.5.—Sección Proyectos y Programas.

1.6.—Sección de Laboratorio.

1.7.—Negociado de Vivienda Rural I.

1.8.—Negociado de Vivienda Rural III.

C) DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA.

1.8.2.—Negociado II.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ